

ACADEMIA N. DE MEDICINA

Sesión del 21 de Abril de 1909.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. D. MANUEL S. SORIANO.

UN NUEVO APARATO PARA LAS FRACTURAS DEL FÉMUR.

Dr. Godoy Alvarez.—Considera que son exageradas las dificultades que se trata de vencer con el aparato presentado, y que hay otros más sencillos, con los que se pueden obtener resultados iguales; porque la dificultad principal estriba en efectuar la tracción exactamente en la dirección del eje del miembro, cosa que no cree que haya resuelto el Sr. Dr. Malda con su aparato. Esta dificultad es tan grande, á veces, que se tiene que recurrir á la aplicación de dos clavos en los cóndilos, para hacer la tracción; y esto, sin contar con los casos en que se hace necesario poner á descubierto la parte fracturada del hueso, para ir á hacer directamente una buena coaptación. Esto no quiere decir, añade, que con el aparato del Sr. Malda no se consiga la consolidación; pero se obtiene al igual que con cualquiera de los demás aparatos destinados al mismo objeto.

Dr. Núñez.—Afirma que en las fracturas del cuello del fémur es en donde se necesita la aplicación de un aparato que verdaderamente realice la tracción continua. Dice que cualquiera puede ver que en los hospitales, los aparatos destinados á mantener la buena posición de los fragmentos del fémur, cuando se

trata de fracturas del cuerpo de este hueso, tienen una acción ilusoria, pues á diario se ve obligado el médico á arreglarlos á la hora de la visita, porque á poco de practicada ésta, los vuelve á desarreglar el mismo enfermo. Encuentra á estos aparatos la ventaja de dejar á descubierto el miembro enfermo, lo que permite apreciar fácilmente las deformaciones sobrevenidas en la región, á causa de esos desarreglos. Recuerda la tendencia que tiene el miembro fracturado de ponerse en abducción, y la manera corriente de remediar ésta por medio de una almohada que, si consigue el objeto, es también una nueva causa de resistencia á la acción de la tracción. Luego hace consideraciones acerca de la ausencia de la fiebre en las fracturas no expuestas, y también sobre las deformidades ocasionadas por las consolidaciones viciosas, especialmente en las fracturas de la clavícula, y los inconvenientes que de tales deformidades se derivan.

Dr. Malda.—Contesta á las apreciaciones del Sr. Dr. Godoy Alvarez, diciendo que el objeto que se propone su aparato no es ejecutar la tracción exactamente en la dirección del eje del miembro, problema cuya difícil solución, por medio de aparatos, él es el primero en reconocer, sino fijar sólidamente la polea á fin de evitar que se desaloje, como es de regla que acontezca con otros aparatos.

Dr. Godoy Alvarez.—Expresa que si fué eso únicamente lo que se propuso el Sr. Dr. Malda, no se puede negar que lo ha conseguido verdaderamente; pero agrega que en el Hospital General se usan aparatos más sencillos, con los que también se obtiene el mismo resultado.

R. E. MANUELL.